



----- Organismos Descentralizados Coordinados por la SHCP  
 ..... Instituciones Coordinadas por la SSHCP

NOTAS:

<sup>1/</sup> Entidades financieras NO reguladas (Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Título V, Capítulos 1 y 2). Integran al Sector de Actividades Auxiliares del Crédito, sin embargo por disposición de la referida Ley no son reguladas ni supervisadas por las autoridades financieras.

<sup>1/</sup> Artículo 98 al 101 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP)

<sup>2/</sup> Artículo 48 al 50 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP)

Este documento puede sufrir cambios sin previo aviso con motivo de las reformas a las leyes financieras.